

El médico debe presentarle esta cartilla al paciente. A los profesionales de salud: favor de consultar el reverso de esta tarjeta para referencia a la declaración completa.

Nombre: _____
requiere de protección contra la
endocarditis bacteriana
a causa de padecer una **condición cardíaca**.
Diagnóstico: _____
Recetado por: _____
Fecha: _____

Se recomienda la profilaxis de la endocarditis bacteriana para los siguientes procedimientos dentales¹

- Extracciones
- Procedimientos periodontales, incluyendo cirugía, raspado y alisado radicular, sondaje, y mantenimiento.
- Instrumentación endodóntica (tratamiento de conductos) o sólo la cirugía más allá del ápice
- Colocación subgingival de fibras o tiras antibióticas
- Colocación inicial de bandas ortodónticas, pero no de brackets
- Inyecciones anestésicas locales intraligamentosas
- Limpieza profiláctica de dientes o implantes, cuando se anticipe sangrado.

¹Se recomienda la profilaxis en pacientes con condiciones cardíacas de alto o moderado riesgo.

También se recomienda la profilaxis de endocarditis para los siguientes procedimientos

- Tracto respiratorio
 - Amigdalectomía y/o adenoidectomía
 - Cirugía que afecta la mucosa respiratoria
 - Broncoscopia con broncoscopio rígido
- Tracto gastrointestinal²
 - Colangiografía retrógrada endoscópica con obstrucción biliar
 - Cirugía del tracto biliar
 - Cirugía que afecta al mucosa GI
- Tracto genitourinario
 - Cirugía prostática
 - Cistoscopia
 - Dilatación uretral

²Se recomienda la profilaxis en pacientes de alto riesgo; es opcional en los de riesgo moderado.

Regímenes de profilaxis para procedimientos dentales, orales, de vía respiratoria, o del esófago (Ya no se recomienda dosis postoperatoria) La dosis total para niños no debe exceder la dosis para adultos.

I. Profilaxis general estándar para pacientes a riesgo:

Amoxicilina: Adultos, 2.0 g (niños, 50 mg/kg) vía oral, una hora antes del procedimiento

II. No puede tomar medicamentos:

Ampicilina: Adultos, 2.0 g (niños, 50mg/kg) vía IM o IV dentro de 30 minutos antes del procedimiento

III. Pacientes alérgicos a amoxicilina/ampicilina/penicilina:

Clindamicina: Adultos, 600 mg (niños 20 mg/kg) vía oral una hora antes del procedimiento. –O–
Cefalexina o Cefadroxil*: Adultos, 2.0 g (niños 50 mg/kg) vía oral una hora antes del procedimiento. –O–
Azitromicina o Claritromicina: Adultos, 500 mg, (niños 15 mg/kg) vía oral una hora antes del procedimiento.

IV. Pacientes alérgicos a amoxicilina/ampicilina/penicilina con intolerancia a la vía oral

Clindamicina: Adultos, 600 mg (niños 20 mg/kg) vía IV dentro de 30 minutos antes del procedimiento. –O–
Cefazolina*: Adultos, 1.0 g (niños 25 mg/kg) vía IM o IV dentro de 30 minutos antes del procedimiento

*Las cefalosporinas no se deben utilizar en los pacientes con reacción de hipersensibilidad de tipo inmediato a las penicilinas.

Condiciones cardíacas asociadas a la endocarditis:

Categoría de Alto Riesgo:

- Válvulas protésicas cardíacas, bioprótesis e injertos valvulares
- Historia previa de endocarditis bacteriana
- Enfermedad cardíaca congénita compleja cianótica. (e.g. estados de ventrículo único, transposición de grandes arterias, tetralogía de Fallot)

Construcción quirúrgica de ductos del sistema circulatorio pulmonar

Categoría de Riesgo Moderado

- La mayoría de las otras malformaciones cardíacas congénitas (aparte de las mencionadas previamente)
- Disfunción valvular adquirida. (e.g., Enfermedad cardíaca reumática)
- Cardiomiopatía hipertrófica
- Prolapso de la válvula mitral con regurgitación valvular y/o engrosamiento de las valvas

Regímenes de profilaxis en procedimientos genitourinarios/gastrointestinales:

I. Pacientes de alto riesgo:

Ampicilina + gentamicina: Ampicilina (adultos, 2.0 g; niños, 50 mg/kg) + gentamicina 1.5 mg/kg (en adultos y niños: no > 120 mg) vía IM o IV dentro de 30 minutos antes del inicio del procedimiento. 6 horas después, ampicilina (adultos, 1.0 g; niños, 25 mg/kg) vía IM o IV, o amoxicilina (adultos, 1.0 g; niños, 25 mg/kg) vía oral.

III. Pacientes de alto riesgo alérgicos a ampicilina/amoxicilina:

Vancomicina + gentamicina: vancomicina (adultos, 1.0 g; niños, 20 mg/kg) IV a pasar en 1-2 horas + gentamicina 1.5 mg/kg (en adultos y niños: no > 120 mg) vía IM o IV. Inyección/infusión debe completarse dentro de 30 minutos antes del inicio del procedimiento.

III. Pacientes de riesgo moderado:

Amoxicilina: Adultos, 2.0 g (niños, 50 mg/kg) vía oral una hora antes del procedimiento –O–
Ampicilina: Adultos, 2.0 g (niños, 50 mg/kg) vía IM o IV dentro de 30 minutos antes del inicio del procedimiento.

IV. Pacientes de riesgo moderado alérgicos a ampicilina/amoxicilina:

Vancomicina: Adultos, 1.0 g (niños 20 mg/kg) IV a pasar en 1-2 horas. Infusión debe completarse dentro de 30 minutos antes del inicio del procedimiento.

Nota: Para los pacientes que ya toman un antibiótico, o en otras situaciones especiales, se recomienda referirse a la declaración completa citada a continuación.

Adaptación de *Prevention of Bacterial Endocarditis: Recommendations by the American Heart Association by the Committee on Rheumatic Fever, Endocarditis, and Kawasaki Disease. JAMA 1997;277:1794-1801, Circulation 1997;96:358-366, and JADA 1997;128:1142-1150.*

A los profesionales de salud: Para más información sobre la profilaxis y los pacientes a quienes se aplica, favor de referirse a estas recomendaciones (aprobadas por la American Dental Association y la American Society for Gastrointestinal Endoscopy).



En esta declaración, las secciones referentes a la odontología tienen la aprobación de la Council on Dental Therapeutics of the American Dental Association.

American Heart Association® 
Aprenda y Viva Más™

National Center
7272 Greenville Avenue
Dallas, Texas 75231-4596
americanheart.org

LN-0721 9/04